

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO-PERÚ  
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0027-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 08 de enero de 2016.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 875-2015-FCE-D, de fecha 04.DIC.2015, remite al Rector, para su ratificación la Resolución N° 0673-2015-UNHEVAL-FCE/CF, del 04.DIC.2015, que designó al Dr. Wilfredo Sotil Cortavarría, como Coordinador Académico del Programa de Segunda Especialización de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 29.DIC. y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0673-2015-UNHEVAL-FCE/CF, del 04.DIC.2015, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0027-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

**SE RESUELVE:**

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0673-2015-UNHEVAL-FCE/CF, del 04.DIC.2015, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL; que designó al Dr. Wilfredo Sotil Cortavarría, como Coordinador Académico del Programa de Segunda Especialización de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL, desde el 01.ENE.2016 hasta el 31.DIC.2018; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Mg. Jangth L. Tello Cornejo  
Secretaria General

**Distribución:**

Rectorado  
VRAcad  
VRAadm  
OCI-AL  
Transparencia  
FCE  
DACAD  
DOGA  
JPER  
UEC  
File  
Interesado  
Archivo